

Leopoldo Sánchez Celis, Angostura, Sinaloa, 07 de febrero de 2023.

Oficio No: SAC/2023/02/INT003

Asunto: Convocatoria Interna proyecto Delfín

## Estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle del Évora

Todos los programas Académicos:

### PRESENTE

Con un gran entusiasmo la **Dirección de Programas Académicos** les invita a participar en la convocatoria de movilidad estudiantil en el **XXVIII de la investigación Científica y Tecnológica del Programa del Pacífico 2023 (Programa Delfín)**, dirigido al estudiantado de la Universidad Politécnica del Valle del Évora. Con esta oportunidad las y los participantes adquirirán una amplia gama de habilidades y conocimientos orientados a la investigación. El alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar una variedad de capacidades prácticas e intelectuales, como el análisis crítico, el pensamiento creativo, la generación de nuevas ideas, el trabajo en equipo, la colaboración, la investigación y el uso de herramientas digitales. Además, tendrán la oportunidad de adquirir experiencia profesional valiosa mediante la realización de actuaciones relevantes que contribuyan al desarrollo de sus carreras académicas.

**Objetivo Fundamental:** Fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. El estudiantado seleccionado se integra a proyectos de investigación de su interés, asesorado por distinguidos investigadoras e investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

### Bases De Participación Al Programa De Movilidad Delfín:

- Las y los estudiantes deben haber cursado al menos 4 Cuatrimestres.
- No tener adeudos académicos.
- Encontrarse inscrito/a en alguna de las actividades extraescolares al momento de participar en la convocatoria.
- Promedio general mínimo de 8.5.
- Estar inscrito en el cuatrimestre en curso a la presente convocatoria sin adeudos financieros con la Institución.
- El estudiantado deberá cursar sus materias de manera virtual en el periodo que se encuentren en la estancia de investigación, en caso de ser seleccionada/o en la presente convocatoria.
- Los casos no previstos serán resueltos por La Dirección de Programas Académicos de la Universidad Politécnica del Valle del Évora.

### Procedimiento de participación:

- El estudiantado interesado deberá acudir a entrevista ante la Coordinación Técnica del Programa Delfín de su Institución, entre el 07 de febrero y el 10 de marzo para plantearle su deseo de participar y los motivos por los cuales quiere hacerlo.
- El estudiantado deberá buscar en el catálogo de los investigadoras e investigadores en la plataforma de Delfín. <http://www.programadelfin.com.mx>
- Seguir los procedimientos establecidos en la convocatoria del programa Delfín.

### Cronograma de actividades para convocatoria:

- **Recepción de solicitudes:** 10 de marzo de 2023.
- **Estancia:** del 19 de junio al 4 de agosto de 2023.
- **Congreso Internacional:** del 30 de agosto al 2 de septiembre de septiembre.

### Para Mayor Información:

M.C.C. Juan Jaime Fuentes Uriarte.  
Coordinador Técnico del Programa Delfín  
de la Universidad Politécnica del Valle del Évora  
[programa.delfin@upve.edu.mx](mailto:programa.delfin@upve.edu.mx), <http://delfin.upve.edu.mx>

Atentamente



M.C.C. Juan Jaime Fuentes Uriarte.  
Coordinador Técnico del Programa Delfín de la  
Universidad Politécnica del Valle del Évora  
[www.upve.edu.mx](http://www.upve.edu.mx)

“Por el Desarrollo y la Grandeza”

## Lineamientos generales

a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.

c) El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 10 de marzo del 2023, en la Coordinación del Programa de la Institución.

d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.

e) Las Instituciones de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos.

f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 1 de mayo de 2023.

### La asignación es inapelable

g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:

- Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
- Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes).

**Importante:** en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que el establezca.

Para mayor información:

**Comunicarse con el Consejero Técnico de la Institución o a la Coordinación General del Programa.**

Recepción de solicitudes:  
**Hasta el viernes 10 de marzo de 2023**

Estancia:  
**Del 19 junio al 4 de agosto de 2023**

Congreso Internacional:  
**Del 30 de agosto al 2 septiembre de 2023**



## Instituciones participantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Centro Universitario UTEG  
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología  
Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología  
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas  
Instituto Politécnico Nacional  
Instituto Tecnológico de Acapulco  
Instituto Tecnológico de Apizaco  
Instituto Tecnológico de Chihuahua II  
Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano  
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez  
Instituto Tecnológico de Colima  
Instituto Tecnológico de Comitán  
Instituto Tecnológico de Cuautla  
Instituto Tecnológico de Culiacán  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora  
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II  
Instituto Tecnológico de Hermosillo  
Instituto Tecnológico de Iguala  
Instituto Tecnológico de Iztapalapa III  
Instituto Tecnológico de Jiquilpan  
Instituto Tecnológico de La Piedad  
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas  
Instituto Tecnológico de Matamoros  
Instituto Tecnológico de Morelia  
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo  
Instituto Tecnológico de Pachuca  
Instituto Tecnológico de Piedras Negras  
Instituto Tecnológico de Puebla  
Instituto Tecnológico de Querétaro  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Instituto Tecnológico de Tepic  
Instituto Tecnológico de Tláhuac  
Instituto Tecnológico de Tláhuac II  
Instituto Tecnológico de Tlalhepantla  
Instituto Tecnológico de Toluca  
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
Instituto Tecnológico de Zitácuaro  
Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
Instituto Tecnológico Superior de Cananea  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán  
Instituto Tecnológico Superior de Coahuila  
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato  
Instituto Tecnológico Superior de Guasave  
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango  
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato  
Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica  
Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas  
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes  
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos  
Instituto Tecnológico Superior de Pánuco  
Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro  
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro  
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra  
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro  
Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca  
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan  
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza  
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa  
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo  
Instituto Tecnológico Superior Purépecha  
Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso  
Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguinsto  
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo  
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero  
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
Universidad Autónoma de Baja California  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Universidad Autónoma de Chiapas  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Universidad Autónoma de Coahuila  
Universidad Autónoma de Guerrero  
Universidad Autónoma de Nayarit  
Universidad Autónoma de Occidente  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad Autónoma Indígena de México  
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
Universidad de Colima  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de Ixtlahuaca  
Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
Universidad de La Salle Bajío  
Universidad de Monterrey  
Universidad de Sonora  
Universidad del Pacífico Norte  
Universidad del Valle de Atemajac  
Universidad Durango Santander, Campus Hermosillo  
Universidad Estatal de Sonora  
Universidad Hipócrates  
Universidad Intercontinental Pierre Fauchard  
Universidad ITEC  
Universidad ITECCE  
Universidad Kino  
Universidad Mexiquense del Bicentenario  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Universidad Politécnica de Atlaulco  
Universidad Politécnica de Guanajuato  
Universidad Politécnica de Sinaloa  
Universidad Politécnica de Tecámac  
Universidad Politécnica de Texcoco  
Universidad Politécnica de Victoria  
Universidad Politécnica del Valle del Évora  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas  
Universidad Tecnológica de Huajotzingo  
Universidad Tecnológica de La Costa  
Universidad Tecnológica de La Selva  
Universidad Tecnológica de La Sierra  
Universidad Tecnológica de León  
Universidad Tecnológica de Nayarit  
Universidad Tecnológica de Tecamachalco  
Universidad Tecnológica de Tehuacán  
Universidad Tecnológica de Xicotepéc de Juárez  
Universidad Tecnológica de Zinacantan  
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca  
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez  
Universidad Tecnológica Paso del Norte  
Universidad Veracruzana  
Universidad Vizcaya de las Américas



**DELFIN**



¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

El Programa Delfín te invita a participar en el:



Porque ser investigador

**¡está a tu alcance!**

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

**Convocatoria 2023**

Informate en tu institución o ingresa al sitio:  
<https://www.programadelfin.org.mx/>







## Convoca

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

## Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de **instituciones afiliadas al Programa Delfín**.
- Estudiantes que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre, con un **promedio general mínimo de 8.5 o sus equivalentes**.
- Consultar y respetar lineamientos o convocatoria institucional.

## Modalidades de participación

- Presencial: el estudiante se trasladará a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

**Nota:** El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su proyecto, por lo que el estudiante debe verificar que este sea el de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

## Áreas del conocimiento científico y tecnológico

- ▶ **Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- ▶ **Área II** Biología y Química
- ▶ **Área III** Medicina y Salud
- ▶ **Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- ▶ **Área V** Sociales y Económicas
- ▶ **Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- ▶ **Área VII** Ingeniería e Industria

## Requisitos

El estudiante debe entregar física o virtualmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

- \* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.
- \* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
  - Valores personales y aptitudes.
  - Habilidades académicas y cualidades para investigación.
- \* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
  - Interés de participar en el Programa.
  - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera.
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
- f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- g) Copia de una identificación oficial con fotografía (INE O PASAPORTE).

**Nota:** Los documentos con \* deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

**Importante:** algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de aplicar a esta, deberá presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año.
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución).
- Visa (de ser solicitada por el país destino).

**La omisión de alguno de estos requisitos, impedirá la gestión de la solicitud.**